

POLÍTICA DE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

Conforme con el Acuerdo con las Centrales Sindicales de fecha 13 de noviembre de 2006 se ha abierto un importante proceso para **disminuir el índice de interinidad** en el INGESA y acometer una política de estabilidad en el empleo.

A tal efecto, con fecha 1 de septiembre de 2007, se ha convocado un **concurso de movilidad** interna y, antes de finalizar el año está previsto iniciar un importante **proceso de consolidación** que afectará a más de 130 plazas de prácticamente todas las categorías profesionales, tanto de atención especializada como de atención primaria.

Asimismo, la **Oferta de Empleo Público** correspondiente al año 2007 incluye la previsión de cobertura de 23 plazas de facultativos y 2 de matronas.